

Periódico: El Sol de México

Título: México y EEUU invitan a la OIT como observador en planta General Motors de Silao

Subtítulo: La OIT estará como observador internacional antes, durante y después en la consulta

Tema: Trabajo

Subtema: Planta General Motors

Referencia: Becerra, B. (30 de julio de 2021). México y EEUU invitan a la OIT como observador en planta General Motors de Silao. *El Sol México*. Recuperado de <https://bit.ly/3G4qA4o>

Resumen:

México y EEUU invitan a la OIT como observador en planta General Motors de Silao

Los gobiernos de México y los Estados Unidos invitaron a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a participar como observador internacional durante la votación para la legitimación del contrato colectivo de trabajo (CCT), en la planta de General Motors en Silao, manifestó la directora regional adjunta del organismo, Claudia Coenjaerts. Da respuesta a una solicitud del gobierno estadounidense “para revisar si se negó a los trabajadores el derecho de libertad de asociación y negociación colectiva y se relaciona con inquietudes e irregularidades antes, durante y después de una votación que hubo en la planta automotriz en Guanajuato”.

Esta reposición del proceso acordado entre los gobiernos de México y Estados Unidos en el marco del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC. Las condiciones que se establecieron para la reposición de esta consulta van a servir también para mandar un mensaje que permita demostrar cuál es la importancia para el mundo del trabajo de garantizar que estos procesos sean realmente libres, democráticos y atiendan a la nueva normatividad en materia laboral.

Responsable: Cynthia Guadalupe Hernández Rojas